

DELEGA PODER



SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Lorenzo Soto Oyarzún, Abogado, por sus representados singularizados en mandato judicial de fecha 20 de agosto de 2014, domiciliados para estos efectos en Bulnes 79 of. 64, Santiago, en proceso **D-014-2013**, a Ud. respetuosamente digo:

Que vengo en delegar poder a la abogada doña **María Josefina Correa Pérez**, de mi mismo domicilio, con quien podré actuar de manera separada o conjunta, indistintamente.

POR TANTO,

PIDO A US., tenerlo presente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MARIA JOSEFINA CORREA PEREZ".

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Lorenzo Soto Oyarzún.

